



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 001-2024-UNDC

San Vicente de Cañete, 03 de enero de 2024

VISTO: RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 0381-2023-UNDC de fecha 05 de diciembre de 2023, OFICIO N° 315-2023-UNDC/CFI/WEVR de fecha 27 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220 – Ley Universitario, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, mediante RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 0381-2023-UNDC de fecha 05 de diciembre de 2023, se aprobó la II JORNADA DE EXPOSICION DE PRODUCTOS ACADEMICOS Y DE INVESTIGACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS 2023, que se realizará el 6 de diciembre de 2023.

Que, mediante OFICIO N° 315-2023-UNDC/CFI/WEVR de fecha 27 de diciembre de 2023, el Dr. Wagner Enoc Vicente Ramos, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de la UNDC, en atención al OFICIO N°152-2023/UNDC/FI-DAIS/CAAO del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, solicita a la Vicepresidencia Académica el reconocimiento y felicitación a los 03 primeros puestos por categoría de los proyectos de la II JORNADA DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS ACADÈMICOS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS 2023, evento realizado el 06 de diciembre del 2023, cuya lista se encuentra adjunto a la presente resolución.

Analizado el presente expediente esta Vicepresidencia Académica, determina que es favorable aprobar el reconocimiento y felicitación a los 03 primeros puestos por categoría de los proyectos de la II JORNADA DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS ACADÈMICOS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS 2023, evento realizado el 06 de diciembre del 2023, cuya lista se encuentra adjunto a la presente resolución.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 097-2019-UNDC de fecha 13 de junio de 2019, aprueba otorgar las facultades a la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Cañete para emitir resoluciones propias de su competencia como son: autorización de viajes, convalidación y homologación de cursos, reserva de matrícula, reincorporaciones, y reactualizaciones, y otros señalados en los Reglamentos y Directivas Académicas de la Universidad Nacional de Cañete.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 001-2024-UNDC

San Vicente de Cañete, 03 de enero de 2024

Estando las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021- MINEDU, Estatuto de la UNDC.

El vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Cañete;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR a los 03 primeros puestos por categoría de los proyectos de la II JORNADA DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS 2023, evento realizado el 06 de diciembre del 2023.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN
Vicepresidente Académica
Universidad Nacional de Cañete

Distribución

- Escuela Profesional
 - Oficina de Comunicación
 - Interesado
 - Archivo
- RHPH/yma